

**URGENTE**



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
NRD / ISV / RMM / EWE / SSP / CCH



DECRETO EXENTO N° 5738  
CAUQUENES, 4 DIC. 2023

**VISTOS:**

1. Memorandum N° 397 de fecha 29 de noviembre de 2023 de Director (S) de Tránsito y Transporte Público dirigido a Secretaria Comunal de Planificación, en el cual se solicita efectuar licitación para el "CONTRATO DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2024 CAUQUENES".
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y sus posteriores modificaciones.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de contratar seguros para los vehículos y maquinaria municipales, que los cubran de los riesgos de siniestros menores y mayores inherentes a sus funciones y cumplimiento de las tareas propias o habituales y ocasionales de la gestión administrativa de la Municipalidad de Cauquenes.

**DECRETO:**

1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la Propuesta Pública para el "CONTRATO DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2024 CAUQUENES".

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARÍA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
RAFAEL E. CORREA ORELLANA  
ALCALDESA

**Distribución:**

- Archivo SECPLA.
- Archivo Dirección Tránsito y Transp.Público
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes.